

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CORRAL DE ALMAGUER

Doña María Ascensión Rodríguez Aparicio solicita licencia municipal para la instalación de un comercio al por menor de ropa, calzado y complementos, en calle Leoncia Díaz Cordovés, número 10, piso bajo, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular, durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Corral de Almaguer 11 de noviembre de 2009.-La Alcaldesa, Juliana Fernández-Cueva Lominchar.

N.º I.-11965